



**Misión Permanente de Colombia
ante las Naciones Unidas en Ginebra**



S-DCHONU-4/26

La Misión Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas en Ginebra saluda de la manera más atenta a la honorable Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos con ocasión de referirse a la sustentación del 6º y el 7º informe periódico del Estado colombiano ante el Comité de Derechos del Niño, programada el 20 y 21 de enero del año en curso. Sobre el particular, esta Misión Permanente se permite relacionar a continuación el listado de miembros de la delegación colombiana que participará en la mencionada sustentación, el cual está sujeto a cambios (los cuales serán informados oportunamente):

1. JOSÉ DANIEL ROJAS MEDELLÍN, Ministro de Educación Nacional
2. MAURICIO JARAMILLO JASSIR, Viceministro de Asuntos Multilaterales,
3. YEFFERSON MAURICIO DUEÑAS GÓMEZ, Viceministro de Promoción de la Justicia, Ministerio de Justicia
4. GUSTAVO GALLÓN GIRALDO, Embajador y Representante Permanente de Colombia en Ginebra
5. LOURDES CASTRO GARCÍA, Consejera Presidencial para los Derechos Humanos y el DIH
6. ASTRID CÁCERES CÁRDENAS, Directora General, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
7. NAYA GUTIÉRREZ PINZÓN, Directora de Adolescencia y Juventud, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
8. MILTON FABIÁN FORERO MELO, Director de Planeación, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
9. YOMAR ANDRÉS BENÍTEZ ÁLVAREZ, Director de Derechos Fundamentales del Trabajo, Ministerio del Trabajo

**A la Honorable
Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos
Ginebra**

Archivo: TRD DDHH 34.392



Misión Permanente de Colombia
ante las Naciones Unidas en Ginebra

10. DAVID CAMILO CASTIBLANCO SABOGAL, Director de Poblaciones, Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
11. YENNY PILAR TORRES CASTRO, Jefe Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales, Ministerio de Salud y Protección Social
12. OLGA LUCIA ZARATE MANTILLA, Subdirectora de Referentes y Evaluación, Ministerio de Educación Nacional
13. HOLLMAN ANDRES BONILLA GARCIA, Subdirector de Educación y Participación, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
14. MARÍA FERNANDA RANGEL ESPARZA, Procuradora Delegada Para La Defensa De Los Derechos De La Infancia, La Adolescencia, La Familia Y La Mujer
15. MARTHA ANDREA ROMERO, Unidad Especial de Niños, Niñas y Adolescentes, Fiscalía General de la Nación
16. JUAN DAVID BARCO, Asesor del Ministerio de Educación Nacional
17. JUAN FELIPE GARCÍA, Asesor del Ministerio de Educación Nacional
18. ÁLVARO AYALA MELÉNDEZ, Embajador y Representante Permanente Adjunto de la Misión Permanente de Colombia en Ginebra
19. CAROLINA SOLANO GUTIÉRREZ, Consejera de la Misión Permanente de Colombia en Ginebra
20. DAVID JULIÁN JARA MORENO, Consejero de la Misión Permanente de Colombia en Ginebra
21. DAVID RENATO DÍAZ BEJARANO, Primer Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia

La Misión Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas en Ginebra se vale de la oportunidad para reiterar a la honorable Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Ginebra, 6 de enero de 2026

